

CONTAMOS CON TU VOTO ES IMPORTANTE PARA SEGUIR DEFENDIENDO TUS DERECHOS

Queremos agradecerte la confianza que has depositado en nosotros, ya que gracias a tu apoyo **somos la organización sindical más votada entre los empleados públicos de Canarias.**

Nos conoces, **estamos siempre contigo, visitando los centros durante todo el año**, y no sólo cuando se acercan las elecciones. Te escuchamos, te ayudamos en todo lo posible y defendemos tus derechos donde haga falta. Siempre estamos presentes, y **por eso te pedimos que nos des tu apoyo, CON TU VOTO**, en estas próximas elecciones a las Juntas de Personal Funcionario del 6 de Noviembre.

A lo largo de los últimos años, nuestro sindicato ha demostrado su constancia y firmeza en la defensa de los empleados públicos. **Nuestro compromiso se ha traducido en AVANCES IMPORTANTES**, fruto de una representación rigurosa y constante en las mesas de negociación.

Agradecemos tu apoyo, que ha fortalecido nuestra voz y nuestra capacidad para lograr resultados reales, tales como el séptimo día de asuntos particulares, defensa de la mejora retributiva, el teletrabajo, la promoción interna por concurso de méritos, la acumulación de días del permiso por enfermedad grave de familiar, entre otros.

Nuestro programa recoge lo que hemos conseguido juntos, los que hemos reclamado con insistencia y lo que seguiremos peleando con firmeza. No son promesas vacías, sino un proyecto sindical real.

El compromiso con los compañeros y compañeras no es una promesa, es nuestra trayectoria y nuestra manera de trabajar. **Gracias a la confianza y el respaldo que nos has brindado, hemos podido conseguir mejoras sustanciales.** Tu apoyo es la base para transformar y avanzar y gracias a él hemos podido reivindicar muchos temas que nos afectan a todos y que seguiremos luchando por mejorar:

- Concurso de méritos.
- Carrera profesional.
- Jubilación parcial.
- Teletrabajo.
- Prevención de riesgos laborales.
- Transparencia en el nombramiento de interinos.
- Salas de lactancia en todos los edificios públicos.
- Promoción interna temporal.
- Transparencia en el nombramiento del personal interino
- Movilidad laboral por salud.
- Insularización de las listas de empleo...

!!! Comprometidos contigo !!!

Haciendo cumplir la normativa, y ante la inacción de la Administración, **hemos ganado por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que se implante el Plan General de Prevención de Riesgos Generales** en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus Organismo autónomos. Por tí, por nosotros, por nuestra seguridad en nuestro entorno laboral.

Somos conscientes de que aún quedan retos importantes por resolver. Ha llegado el momento de avanzar. Por eso, **tenemos ya un plan de trabajo claro** y utilizaremos toda nuestra capacidad de representación para conseguir nuevos objetivos y continuar con los que aún están en proceso. Es por ello que de nuevo pedimos tu confianza y **TU VOTO** el próximo 6 de Noviembre, para la defensa de todos los temas que nos afectan, entre ellos:

- Concurso de traslados.
- Carrera profesional.
- Jubilación parcial.
- Seguridad e higiene en el trabajo.
- Negociación real y transparente.
- Teletrabajo.
- Movilidad por razones de salud.
- Recuperación del 5% perdido el 2010.
- Reclamar 100% de la paga extra.
- Defender los derechos del personal interino y temporal exigiendo el cumplimiento real de las Sentencias del TJUE.
- Recuperar plan de pensiones.
- Ayudas de estudios para personal y familias.
- Premios de jubilación.
- Cobro inmediato del trienio cuando se cumpla.
- Recuperación 1% de la masa salarial para acción social.
- Permiso retribuido para estudiar promoción interna como en la Agencia Tributaria Estatal.
- Que el ICAP se involucre en los temarios y la preparación para la promoción interna...

SEGUIREMOS COMO HASTA AHORA, VISITÁNDOTE, APOYÁNDOTE Y DEFENDIÉNDOTE...

INTERSINDICAL CANARIA

!!! Comprometidos contigo !!!